



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 09/050/2017
ART 96 Fracción I, III, V, VI.
EXPEDIENTE: Revisiones Varias
ASUNTO: Informe de revisión a Ingresos y Egresos de Junio de 2017



Navojoa, Sonora, 29 de septiembre del 2017

“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos”.

CMDTE. JESUS EDMUNDO VALDEZ REYES

Director General del H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal, en concordancia con nuestra metodología para la fiscalización y en cumplimiento a nuestro Manual de Procedimientos, asimismo en seguimiento al oficio número OCEG 09/029/2017, en ese tenor me permito muy respetuosamente presentarle el siguiente informe:

1.- En relación a la revisión que llevamos a cabo de los Ingresos del periodo del 01 al 30 de junio de 2017, encontramos los siguientes hallazgos:

a) El Donativo OOMAPASN por un importe de \$ 25,000.00 no se encontró comprobante electrónico.

b) Al 01 de Junio de 2017 se emitió el folio electrónico no. 371, el siguiente folio corresponde al número 409; en relación a éste hallazgo justifique si los folios numero 372 al 408, fueron cancelados o en el caso de que fueron emitidos a algún contribuyente, presente evidencia del registro contable, en el sistema de contabilidad del Organismo.

c) En el mismo tenor, siguiendo el consecutivo de los folios correspondientes a la emisión de comprobantes electrónicos de INGRESOS, no se encontró registro alguno de los folios enseguida relacionados: 411,418,419,420,421,423,424,425,426,430,432,433, por lo que se le pide informe a este Órgano de Control, si fueron cancelados y el motivo, así como el aviso correspondiente al Servicio de Administración Tributaria de ello.

2.- En relación a la revisión de Egresos que llevamos a cabo del periodo del 01 al 30 de Junio de 2017, encontramos los siguientes hallazgos:

a) Se realizaron “PRESTAMOS PARA GASTO DE INTERÉS PERSONAL”, por un importe total de \$25,493.98 a personal operativo y administrativo del Organismo Paramunicipal, H. cuerpo de Bomberos y Protección Civil; en

CUERPO DE BOMBEROS
DE NAVOJOA
REVISADO
15/09/2017
29/09/2017
MAYOR
2017
NAV. SON.

referencia a este hallazgo, se solicita presente a éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental la autorización de su Junta de Gobierno para realizar dichos préstamos.

b) En referencia a los "préstamos para gasto de interés personal" con número de cuenta 11230-40043-00000-00000 que corresponde a la C. ROSARIO GUADALUPE GIL MUÑOZ, la cual tiene un saldo de \$15,693.36, según reporte contable al 27 de Septiembre del presente, y quién presento su renuncia al Organismo Paramunicipal al 31 de Agosto de 2017, le solicitamos presente a este Órgano de Control en un plazo no mayor a 5 días hábiles, la evidencia de que el saldo en mención fue liquidado a la fecha de su renuncia.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la **Ley de Gobierno y Administración Municipal** le confiere al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el artículo 96 fracción I, III, V, VI y el Art. 7, 8 y 88 de la **Ley Estatal de Responsabilidades**.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Expediente HES

15:17
Recibi
29/09/2017
Mayra Idalia Laguarda
CORPO DE BOMBEROS
DE NAVOJOA
RAYON No. 2 PRE. OTE. NAVOJOA SON
RECIBIDO
FIRMA: